



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 168

diciembre 05 de 2018

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013331001-20 17-00408-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY OCTAVIO MATEUS PEÑA	EJERCITO NACIONAL	Auto que decide el recurso REVOCA AUTO DE PRIMERA INSTANCIA		29/11/2018	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO	
2	810013333002-20 15-00257-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWARD PRADO RODRÍGUEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto acepta impedimento		29/11/2018	YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO	

El anterior Estado se fija hoy, 05 diciembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 05 diciembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General